

Estados Miembros de la Junta Ejecutiva en 2021 y duración de su mandato para 2021–2023⁽¹⁾ Estados Miembros elegidos por el ECOSOC (★) o por el Consejo de la FAO (■)

País		Mandato de la Junta Ejecutiva que expira a finales de:		
	2021	2022	2023	
Lista A				
Angola ^(a)				
Burkina Faso	*			
Burundi		*		
Côte d'Ivoire ^(b)	•			
Lesotho			*	
Madagascar		*		
Marruecos				
Somalia		•		
Lista B				
Afganistán ^(c)	-			
Arabia Saudita		-		
China			*	
India ^(d)	-			
Irán (República Islámica del)	*			
República de Corea	*			
Turkmenistán		*		
Lista C				
Brasil (e)			•	
Cuba		*		
Guatemala ^{(2)(g)}		·		
México			*	
Perú ^(h)	-			
República Dominicana ^(f)		-		
Lista D				
Alemania				
Australia		*		
Canadá		→		
Dinamarca		_	_	
España		*	_	
Estados Unidos de América	_	7		
Italia ⁽ⁱ⁾	*			
Japón	T		*	
Noruega			<i>*</i>	
Países Bajos	•		_	
Reino Unido	-		*	
Suecia	*		T	
	T			
Lista E				
Federación de Rusia	*			
Hungría				
Polonia			*	

- (1) Se trata del período de tres años por el cual los Estados Miembros suelen ser elegidos por el ECOSOC o por el Consejo de la FAO. Durante este período, los Estados Miembros pueden ceder su puesto por uno o dos años a otro Estado Miembro.
- (2) El puesto asignado por rotación debe ser ocupado por un país de la Lista C cuarto mandato (2021/2022/2023).
- (a) Angola y Sudáfrica acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO para el período 2020-2022, de la manera siguiente: Angola lo ocuparía en 2020-2021 y Sudáfrica en 2022.
- (b) Nigeria y Côte d'Ivoire acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO de la manera siguiente: Nigeria lo ocuparía en 2019 y Côte d'Ivoire en 2020 y 2021.
- (c) Kuwait y el Afganistán acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO de la manera siguiente: Kuwait lo ocuparía en 2019 y 2020 y el Afganistán en 2021. (d) El Afganistán y la India acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO de la manera siguiente: el Afganistán lo ocuparía en 2019 y la India en 2020 y 2021.
- (d) El Afganistan y la India acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO de la manera siguiente: el Afganistan lo ocuparía en 2019 y la India en 2020 y 202 (e) El Brasil y Guatemala acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO de la manera siguiente: el Brasil lo ocuparía en 2021 y 2022 y Guatemala en 2023.
- (f) Argentina y la República Dominicana acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO de la manera siguiente: Argentina lo ocuparía en 2020 y la República Dominicana en 2021 y 2022.
- (g) Guatemala y Argentina acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO de la manera siguiente: Guatemala lo ocuparía en 2021 y Argentina en 2022 y 2023.
- (h) México y el Perú acordaron compartir un puesto elegido por el Consejo de la FAO de la manera siguiente: México lo ocuparía en 2019 y el Perú en 2020 y 2021.
- (i) Italia ha sido elegida por aclamación miembro de la Junta Ejecutiva para un mandato en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 a fin de sustituir a Austria, que cedería su puesto con efecto a partir del 31 de diciembre de 2020.